

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada).

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES adjuntas de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada), que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados de PYMES, y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada) a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La Entidad en cumplimiento de sus fines, recibe ayudas de Entidades públicas y privadas para la financiación de diversos proyectos; dado que los importes recibidos constituyen una parte muy significativa de los ingresos totales de la Entidad, y que su incorporación a los resultados del ejercicio, depende del grado de ejecución de las actividades financiadas, hemos considerado la imputación a ingresos de las citadas ayudas como un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Entidad para la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas y el análisis de la coherencia y proporcionalidad con el grado de ejecución real de los diferentes proyectos que financian.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMES

Los miembros del Patronato son los responsables de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material

debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMES o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMES, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMES representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Maat Auditores, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S-1650)



Fernando Prados Olleta
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 17.547)

27 de abril de 2026



**MEMORIA DE PYMESFL
AL CIERRE DEL
EJERCICIO 2025**

**FUNDACIÓN GRANADINA
DE SOLIDARIDAD VIRGEN
DE LAS ANGUSTIAS
(PROYECTO HOMBRE
GRANADA)**

Nº DE REGISTRO GR/783

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025.

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.404.862,03	2.900.279,74
I. Inmovilizado intangible	5.1,I	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5.1,II	3.299.800,93	1.000.525,90
III. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	26.940,20	21.217,54
IV. Deudores no corrientes	6	2.078.120,90	1.878.536,30
B) ACTIVO CORRIENTE		693.102,07	1.385.648,30
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4,9	70.000,00	20.000,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4,7,16	379.780,78	539.534,18
III. Inversiones financieras a corto plazo	7.2, 7.3	43.766,15	39.407,25
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.4	199.555,14	786.706,87
TOTAL ACTIVO (A+B)		6.097.964,10	4.285.928,04

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) PATRIMONIO NETO		2.273.619,08	1.885.571,51
A-1) Fondos Propios	9.	1.646.017,99	1.402.624,38
I. Dotación Fundacional / Fondo social		15.025,30	15.025,30
II. Reservas		1.352.025,08	1.163.239,07
III. Excedentes de ejercicios anteriores		36.758,49	36.758,49
IV. Excedente del ejercicio	3.	242.209,12	187.601,52
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.	627.601,09	482.947,13
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.777.069,88	1.381.766,31
I. Deudas a largo plazo		2.777.069,88	1.381.766,31
1.I Deudas con entidades de crédito	8.2	1.656.502,11	110.337,34
I.2. Otras deudas a largo plazo	8.3	1.120.567,77	1.271.428,97
C) PASIVO CORRIENTE		996.515,27	1.018.590,22
I. Deudas a corto plazo		977.783,59	965.128,93
I.1. Deudas con entidades de crédito	8.1	75.839,74	14.407,58
I.2. Otras deudas a corto plazo		901.943,85	950.721,35
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.8	69.491,55	53.461,29
II.1. Otros Acreedores	4.8	69.491,55	53.461,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.097.964,10	4.285.928,04

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	11.2	1.749.922,93	1.451.461,72
a) Cuotas de asociados y afiliados		24.962,40	26.367,40
b) Aportaciones de usuarios		329.560,70	300.224,30
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		240.447,04	211.107,84
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	12	1.154.952,79	913.762,18
2. Gastos por ayudas y otros	11.1.a	-7.931,42	-28.905,63
a) Ayudas monetarias		-5.966,09	-17.716,15
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-548,40	-50,00
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.416,93	-11.139,48
3. Aprovisionamientos	11.1.b	-3.099,70	-2.654,66
4. Otros ingresos de la actividad		239.745,04	223.795,03
5. Gastos de personal	11.1.c	-1.388.087,21	-1.187.961,49
6. Otros gastos de la actividad	11.1.d	-269.971,19	-246.264,17
7. Amortización del inmovilizado	5	-65.782,11	-42.606,93
8. Sub, donaciones y legados de capital traspasados al exced. del ejercicio	12	18.355,82	15.974,20
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	11.1.e	-154,37	-208,68
10. Otros resultados		0,00	-734,26
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		272.997,79	181.895,13
11. Ingresos financieros		714,60	4.895,01
12. Gastos financieros	11.1,f	-36.100,53	-5.143,62
13. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		4.597,26	5.955,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)		-30.788,67	5.706,39
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		242.209,12	187.601,52
A.4) VARIACION DE PATRIM. NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERC. (A.3)		242.209,12	187.601,52
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		1.313.462,57	929.852,26
B.1) VARIACIÓN DE PATR. NETO POR ING. Y GAS. RECONOCIDOS (1)		1.313.462,57	929.852,26
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-1.168.808,61	-923.736,38
C.1) VARIACIÓN PATR NETO POR RECLASIF AL EXCED DEL EJERC (1)		-1.168.808,61	-923.736,38
D) VARIACIONES PATRIM. NETO POR INGR. Y GAS. IMPUTADOS AL PATR. (B.1+C.1)		144.653,96	6.115,88
E) AJUSTES POR ERRORES		-315,51	0,00
F) OTRAS VARIACIONES		1.500,00	0,00
G) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATR NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E)		388.047,57	193.717,40

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

1.1.- La Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada) es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 20 de julio de 2000. Tiene su domicilio social en Granada, calle Santa Paula, 20, C.P. 18001. Su ámbito de actuación es provincial. El año 2025 cumplió 25 años desde su constitución.

Está inscrita en los siguientes registros principales:

-Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número **GR /783** y fecha de inscripción 03/07/2001.

-Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, con número **479** y fecha de inscripción 19/02/2008.

Nuestra misión es el abordaje integral de las adicciones, a través de la prevención, el tratamiento y reducción de daños. Atendiendo tanto a las personas con dicha problemática, como a sus familias, desde el enfoque bio-psico-social y partiendo de la capacidad que tiene la persona para hacerse cargo de su vida y tomar decisiones (tener conciencia y responsabilidad social) de forma autónoma; fomentando además un cambio en la percepción social de las adicciones.

Nuestra visión, es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones, tanto en Prevención como en la Rehabilitación, reforzando la Reinserción Socio-Laboral de las personas con problemas de adicción, comprometida y abierta a los cambios sociales.

Los valores en los que fundamentamos nuestro trabajo se basan en el Humanismo, la Responsabilidad, el Respeto, la Dignidad, la Solidaridad, la Igualdad, la Profesionalidad y el Compromiso.

1.2.-Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

☞ **Centros de Tratamiento Ambulatorio en:**

Granada, C/.Santa Paula 20, C.P.: 18001. NICA nº 34474

Motril, C/. Barranco de la Higuera, 11, C.P.: 18600. NICA nº 23941

☞ **Comunidad Terapéutica** en:

Huétor Santillán, C/. Algramesón, 30. C.P.: 18183. NICA nº 18468

☞ **Centro Penitenciario de Albolote** (Granada).

☞ **Vivienda de Supervisión al Tratamiento** en la calle Julio Moreno Dávila, 14, 1º A y B,

C.P. 18011 de Granada. NICA nº 63961

1.3.- Personas atendidas.

Hemos atendido en 2025 a un total de 5.860 personas (3.985 hombres y 1.875 mujeres), distinguiendo entre:

Beneficiarias directas: **1.450** (1.126 hombres y 324 mujeres)

Beneficiarias indirectas: **4.410** (2.859 hombres y 1.551 mujeres)

1.4. Actividades realizadas en 2025.

1.4.1.- *ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.

Atendemos a personas con problemas de adicciones que llegan a nuestros distintos centros y se realizan seguimientos individualizados en función del origen de la adicción para resolver la situación.

- Centro de tratamiento ambulatorio, con sedes en Granada y Motril. Es la primera fase del proceso educativo – terapéutico del programa base o tradicional, por el que una persona comienza a abordar la problemática por la que ha acudido al centro, es decir, su dependencia. El trabajo va enfocado a conseguir una abstinencia y distanciamiento del mundo de las drogas e inicio de un proceso de maduración y conocimiento personal, centrado principalmente en una educación para la responsabilidad (normas, responsabilidades...) y nuevas formas de relacionarse con su familia y la sociedad.

La asistencia es ambulatoria o en caso de falta de apoyo familiar o dificultades de contención, se puede hacer de manera residencial en la vivienda de supervisión al tratamiento para personas con problemas de adicciones.

Igualmente atendemos a mujeres en nuestro piso de supervisión al tratamiento, que se encuentran en riesgo de exclusión social, bien por no tener un hogar y con una estructura familiar y/o social desequilibrada.

- Atendemos a personas privadas de libertad en el Centro Penitenciario de Abolote mediante el Programa de Motivación al Tratamiento que trata de dar una respuesta profesionalizada a aquellas personas internas que presentan problemas con las adicciones y demandan nuestra asistencia en prisión. A la persona interna, se le prepara para que pueda incorporarse de forma normalizada al Programa de Proyecto Hombre, una vez que se produzca su clasificación en tercer grado.

Se lleva a cabo una comunidad intrapenitenciaria. El programa se enmarca en el módulo 12 del Centro Penitenciario de Abolote como una Comunidad Terapéutica y fomenta la reinserción a nivel familiar, social, comunitario y laboral, con el objetivo de optimizar el tiempo de privación de libertad y reducir la reincidencia de los delitos.

- Comunidad Terapéutica: Tiene como objetivo fundamental crear un clima adecuado en un periodo de convivencia, en régimen residencial, con autogestión por parte de los propios residentes, para que la persona usuaria pueda llegar a un grado de conocimiento apropiado de sí mismo que le permita la deshabituación de la conducta adictiva. Se facilita un proceso de cambio integral que favorezca la autonomía de hombres y mujeres con problemas de adicción, en todos sus ámbitos, así como su integración en la sociedad a través de una intervención biopsicosocial.

Se han realizado los siguientes programas:

- Orientación e inserción socio laboral para personas con problemas de adicciones.
- Vivienda tutelada para personas sin hogar y/o problemas de adicción.
- Tratamiento a personas en centro penitenciario con problemas de adicción.
- Inclusión social de mujeres con adicciones u otras conductas de riesgo.
- Programa de acompañamiento a la incorporación social en dispositivos residenciales de tratamiento.
- Rehabilitación de internos drogodependientes en el interior de los centros penitenciarios.
- Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.
- Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.
- Dispositivo residencial para mujeres con problemas de salud mental, adicción y/u otras situaciones de exclusión social.
- Fondo de iniciativa mujer.
- Reinserción social.

- Mantenimiento de sede.
- Unidad de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.
- Competencias y habilidades sociales con población reclusa.
- Rehabilitación y tratamiento de personas privadas de libertad con problemas de adicciones.
- Programa de Penas y medidas alternativas.
- Colaboración en la ejecución y seguimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad y determinados programas de atención social.
- Programa de reducción de daños en Centro Penitenciario.
- Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria para personas con adicciones, patología dual y/o discapacidad intelectual.
- Prescripción social.
- Prevención VIH-SIDA
- Inserción sociolaboral.

Se realiza el proyecto INSOLA+, financiado mediante el Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza, con un período de ejecución comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y 31 de octubre de 2029, cuyo objetivo específico es fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular de los grupos desfavorecidos.

1.4.2- *PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

Realizamos programas de prevención universal a través de actividades con un stand informativo y en centros educativos; la prevención selectiva realizada en centros educativos mediante talleres in/formativos, y la prevención laboral en empresas mediante actividades de sensibilización y cursos de formación. Esta actividad tiene una naturaleza educativa, y está destinada a potenciar factores de protección frente al consumo de sustancias y otras adicciones además de informar a la población en general sobre los riesgos del uso y abuso de drogas, tanto en el alumnado, familiares, profesorado de centros educativos y profesionales en empresas. Además, ofrecemos un programa de prevención indicada para jóvenes y a sus familiares que, aunque no presentan todavía un problema de adicción, están teniendo consumos problemáticos y conductas disruptivas que le afectan en su vida diaria.

En abril de 2025 se empezaron los programas ERACIS+ en las localidades de Motril y Granada, terminando dichos programas el 31/12/2028, cuya actuación va dirigida a abordar de una forma integral todos los ámbitos de la prevención en zonas desfavorecidas, con el objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos.

Se han realizado los siguientes programas:

- Programa de prevención Universal, Selectiva e Indicada y Laboral de los Centros de Proyecto Hombre.
- Prevención Selectiva e Indicada para Guadix.
- Rompecabezas, programa de prevención selectiva.
- Previa: prevención indicada de las adicciones para menores y jóvenes.
- Refuerzo en prevención e intervención en adicciones en Granada.

1.4.3.-* VOLUNTARIADO.

Actividad común a todas que intenta promocionar el voluntariado de la entidad. Mediante el trabajo de las personas voluntarias se desarrollan los distintos programas en los que participan y se gestionan las campañas de captación de recursos para el sostenimiento de las actividades fundacionales.

Se han realizado los siguientes programas:

- Promoción y formación del voluntariado.

- Coordinación y formación del voluntariado en Proyecto Hombre Andalucía.
- Campaña de sensibilización para captación de jóvenes voluntarios/as en Proyecto Hombre Granada.

1.5.- Para la realización de los distintos programas y actividades, se ha contado con un total de 56 personas trabajadoras (36 mujeres y 20 hombres); y un total de 45 personas voluntarias (28 mujeres y 17 hombres)

1.6.- La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la nota 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Para la preparación de las cuentas anuales se han tenido en cuenta los criterios establecidos en las siguientes disposiciones:

- ✓ Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- ✓ Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de la comunidad autónoma de Andalucía.
- ✓ Lo establecido en el Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se modifica la ley 10/2005, de 31 de mayo, de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; y se modifica igualmente el decreto 32/2008, de 5 de febrero, citado anteriormente.
- ✓ La ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con la última modificación publicada en BOE con fecha 20 de diciembre de 2023.
- ✓ Las modificaciones establecidas en el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se establecen las nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- ✓ Lo establecido en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; en el Código de Comercio y en la demás normativa española que resulte de aplicación.
- ✓ Acuerdo 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

2.1) Imagen fiel. Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la fundación, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de sus resultados. Las operaciones se han contabilizado atendiendo a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica. Para reflejar su imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.2) Principios contables. Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En caso de conflicto siempre se ha aplicado el que mejor ha conducido a que la fundación refleje la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del resultado del ejercicio. En general se han aplicado los principios contables de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

2.3) Comparación de la información. Las cuentas se presentan en comparación con las del ejercicio 2024.

2.4) Elementos recogidos en varias partidas. Para facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de resultados, dichos estados se presentan agrupados, detallándose en las notas correspondientes de la memoria los análisis de los mismos.

2.5) Cambios en criterios contables. No ha habido ningún cambio de criterio.

2.6) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre. No se ha producido ninguno.

2.7) Corrección de errores. Durante el ejercicio se procede a corregir la cantidad imputada como ingreso en 2023, del programa INSOLA+, financiado por el fondo social europeo, tras la revisión por la auditoría previa a la solicitud de reembolso. Dicha corrección asciende a 315,51€.

2.8) Importancia Relativa. Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El excedente y su propuesta de aplicación que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

Excedente ejercicio 2025	Aplicación
242.209,12	-Reservas voluntarias

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1.- Inmovilizado intangible.- Se valora inicialmente por su precio de adquisición y con posterioridad se reduce su valor conforme a su amortización acumulada. Los gastos de mantenimiento se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. La amortización de los mismos se establece en un 33%. Estos bienes son considerados como inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

4.2.- Inmovilizado material.- Se valora por su precio de adquisición inicialmente, que incluye además del importe del bien, todas aquellas partidas necesarias para su puesta en funcionamiento, además de los impuestos indirectos que los gravan por no ser recuperables directamente de la Hacienda Pública; y con posterioridad se reduce su valor conforme a su amortización acumulada. Para la dotación de la amortización se ha seguido un criterio sistemático conforme a los siguientes porcentajes anuales lineales máximos:

-Construcciones.	2%
-Maquinaria.	12%
-Equipos para procesos de información.	25%
-Mobiliario.	10%
-Otro inmovilizado material.	15%

Igualmente, los bienes que conforman el inmovilizado material son considerados como no generador de flujos de efectivo.

- **Arrendamientos operativos.-**

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas. Mediante dicho acuerdo, la entidad registra como arrendataria un gasto en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

4.3.- Activos financieros.-

4.3.a) Activos financieros.-

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

4.3.b) Partidas a cobrar: corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, originados por la prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación realizada. Con posterioridad se valoran por el valor actual, ya que el efecto de no actualizar el flujo de efectivo no es significativo.

4.3.c) Efectivo y otros activos equivalentes: Incluye el importe de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la entidad.

4.3.d) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio. Se valoran inicialmente al coste, que corresponde a la contraprestación entregada más los costes de transacción atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de los mismos.

4.3.e) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.4.- Pasivos financieros.-

4.4.a) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- 4.4.b) Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.
 - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- 4.4.c) Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar.
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se reconoce inicialmente un pasivo financiero cuando la entidad se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, distinguiendo entre débitos de la actividad propia y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y los débitos por operaciones no comerciales. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad se valoran por su coste amortizado, aplicando el tipo de interés efectivo, registrándose en la cuenta de resultados los costes de transacción atribuibles a los mismos en el momento de su reconocimiento inicial.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se siguen valorando por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar el flujo de efectivo no sea significativo.

Se dan de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han originado.

4.5.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos.-

***Subvenciones no reintegrables.** Se contabilizan directamente en el patrimonio neto, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de dichas subvenciones. Adquieren la condición de no reintegrables cuando se han cumplido los requisitos establecidos para su concesión.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio se tienen en cuenta los siguientes casos:

- Se imputan como ingresos del ejercicio las concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Las concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del ejercicio a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Las concedidas para adquisición de activos se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización practicada de dichos activos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio.

***Subvenciones reintegrables.** Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones y donaciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las subvenciones y donaciones en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido. Durante el ejercicio 2025 se han recibido en especie donaciones por cuantía de 11.439,46 euros; el importe de las donaciones en especie del ejercicio 2024 fue de 7.781,09 euros.

4.6.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.- Ambos se clasifican en el balance como corrientes cuando se espera su realización en un plazo no superior a un año.

4.7.- Impuesto sobre beneficios.- De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades acogidas a este régimen están exentas, por sus actividades propias, del impuesto sobre beneficios, siempre que se haya tenido en cuenta las exenciones establecidas en los artículos 6 y 7 de dicha ley, y se haya calculado la base imponible conforme a lo estipulado en el artículo 8. La entidad ha tenido en cuenta dichas estipulaciones.

4.8.- Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, con independencia de cuando se produzca la corriente financiera. Para la valoración de los ingresos se tiene en cuenta las siguientes normas:

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

-Los ingresos por prestaciones de servicios sociales se han valorado por el importe acordado, y se han reconocido como ingresos a la finalización de la prestación del servicio del período correspondiente.

-Los donativos se han reconocido como ingresos en el momento de su recepción.

-Los ingresos de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido como ingresos cuando las campañas, aportaciones y actos se han producido.

NOTA 5.- INMOVILIZADO.

5.1.-Los movimientos de las partidas del inmovilizado durante el ejercicio 2025 fueron los siguientes:

5.1.I.-INMOVILIZADO INTANGIBLE				
COSTE				
PARTIDAS	Saldo a 31/12/2024	Entradas y aumentos en 2025	Bajas en 2025	Saldo a 31/12/2025
Programas informáticos.	2.774,11			2.774,11
Total...	2.774,11			2.774,11
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	Saldo a 31/12/2024	Entradas y aumentos en 2025	Bajas en 2025	Saldo a 31/12/2025
Amortización acumulada...	(2.774,11)			(2.774,11)
Total amortización...	(2.774,11)			(2.774,11)
Inmovilizado intangible neto...	-			-

5.1.II.- INMOVILIZADO MATERIAL				
COSTE				
PARTIDAS	Saldo a 31/12/2024	Entradas y aumentos en 2025	Bajas en 2025	Saldo a 31/12/2025
Terrenos y bienes materiales.	110.259,86	593.616,94		703.876,80
Construcciones.	1.016.337,43	1.737.242,25		2.753.579,68
Maquinaria.	48.615,50	12.333,53	280,00	60.669,03
Mobiliario.	88.100,72	22.913,94	1.733,70	109.280,96
Equipos procesos de información.	54.175,53	3.251,67	2.064,38	55.362,82
Otro inmovilizado material.	1.067,16			1.067,16
Anticipo para inmovilizaciones.	4.146,82		4.416,82	0,00
Totales...	1.322.703,02	2.369.358,33	8.494,90	3.683.836,45
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	Saldo a 31/12/2024	Entradas y aumentos en 2025	Bajas en 2025	Saldo a 31/12/2025
A.A. construcciones.	(191.982,61)	(43.349,05)		(235.331,66)
A.A. maquinaria.	(32.959,11)	(6.139,89)	125,63	(38.973,37)
A.A. mobiliario.	(60.762,32)	(6.161,66)	1.733,70	(65.190,28)
A.A. EPI.	(35.878,54)	(9.971,44)	2.064,38	(43.785,60)
A.A. Otro inmovilizado material.	(594,54)	(160,07)		(754,61)
Total amortización...	(322.177,12)	(65.782,11)	3.923,71	(384.035,52)
Inmovilizado material neto...	1.000.525,90			3.299.800,93

Se destaca como principal partida la de Construcciones y Terrenos, al haber adquirido la fundación el edificio sede social y centro de actividad de nuestros programas ambulatorios, así como la obra de continuidad en Comunidad Terapéutica, habiendo quedado terminada la ampliación de dicha instalación.

5.2.- Bienes totalmente amortizados.-

Al cierre del ejercicio 2025, se encuentran totalmente amortizados y en uso elementos según el siguiente resumen:

Tipo de elemento	Total amortizados en 2025	Total amortizados en 2024
Aplicaciones informáticas.	2.774,11	2.774,11
Maquinaria.	8.118,00	8.118,00
Mobiliario.	28.959,11	28.388,00
Equipos proceso información.	21.286,03	15.735,11
TOTALES...	61.137,25	55.015,22

NOTA 6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

Corresponden a deudas tanto con las distintas administraciones por subvenciones o contratos de servicios; subvenciones privadas y personal, clasificadas en largo y corto plazo.

El movimiento de las partidas de deudores durante el año 2025 ha sido el siguiente:

<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>	<i>Saldo a 31/12/2024</i>	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	<i>Saldo a 31/12/2025</i>
-Usuarios y otros deudores no corrientes.	1.878.536,30	467.728,39	268.143,79	2.078.120,90
-Usuarios y otros deudores corrientes.	559.534,18	1.262.928,08	1.372.681,48	449.780,78
Total deudores corrientes y no corrientes.	2.438.070,48	1.730.656,47	1.640.825,27	2.527.901,68

Se destaca los siguientes apartados más significativos:

Durante el ejercicio el Fondo Social Europeo+ hizo una prefinanciación de 9.535,72€. Igualmente se presentó solicitud de reembolso correspondiente al año 2023, pasando estas cantidades a deudores corrientes. De esta forma queda una deuda a largo plazo correspondiente al Fondo Social Europeo por importe de 1.859.847,65€. Se clasifican en deudores a largo plazo hasta el momento en que se realiza una solicitud de reembolso por los gastos ejecutados, reconociéndose en dicho momento como deudores a corto plazo. El plazo de ejecución abarca hasta el 31/10/2029.

Igualmente destaca la subvención concedida por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la intervención en zonas desfavorecidas de Granada y Motril, cuya ejecución abarca hasta el 31/12/2028. La consejería hizo el abono del presupuesto de 2025, clasificándose como deudor a largo plazo las cantidades que se esperan recibir a partir de 2027.

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

7.1.-Fianzas constituidas a largo plazo.- El movimiento de dichos activos durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Fianzas a largo plazo	Saldo a 31/12/2024	Constitución en 2025	Devolución en 2025	Saldo a 31/12/2025
-Fianzas expedientes contratación.	20.608,44	5.731,76		26.340,20
-Fianza renting.	609,10		609,10	0,00
-Fianza renting volkswagen		600,00		600,00
TOTALES	21.217,54	6.331,76	609,10	26.940,20

Se constituyó fianza por el expediente de contratación 70/24 (servicio sociosanitario para la atención de personas con adicciones en la modalidad de centro de tratamiento ambulatorio, distrito de atención primaria de Granada), mediante la retención de los documentos contables de pago de las facturas correspondientes hasta alcanzar la garantía.

Se procedió a un nuevo contrato de renting del cual se constituyó la fianza y fue devuelta la anterior por el proveedor con el que se mantenía relación hasta septiembre de 2025.

7.2.- Fianzas constituidas a corto plazo.- Se dan de baja cuando se devuelven las mismas, como garantía de expedientes de contratación, o cuando no se esperan recuperar por su bajo valor y objeto para las que fueron constituidas. Al cierre del ejercicio quedan constituidas fianzas a corto plazo por importe de 8.798,39€. Se constituyó fianza por 312,14€ para la ejecución de la subvención para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad y determinados programas de atención social, concedida por el Ministerio del Interior.

Fianzas a corto plazo y otros activos	Saldo a 31/12/2024	Constitución en 2025	Bajas en 2025	Saldo a 31/12/2025
-Fianzas constituidas a corto plazo.				
-Fianza ayuntamiento Huétor-Santillán	8.486,25			8.486,25
-Fianza ejecución subvención	517,50	312,14	517,50	312,14
-Otros activos financieros	33,00		33,00	0,00
TOTALES	9.036,75	312,14	550,50	8.798,39

7.3.- Activos financieros a coste.- Las inversiones que posee la entidad corresponden a 1.191 participaciones del producto triodos bank Depository Receipts, propiedad de la empresa de servicios de inversión Captin B.V. En junio de 2025 el producto pasó a cotizar en el mercado continuo Euronext Amsterdam. Al cierre del ejercicio 2025, dichas participaciones representan un valor de 34.967,76€ (30.370,50€ al cierre del ejercicio 2024). En el ejercicio se ha generado un beneficio de 4.597,26€, habiendo generado un beneficio en el año 2024 por importe de 5.955,00€. Todo ello tiene reflejo en la partida "variación de valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados.

7.4.- Efectivo.- Al cierre del ejercicio 2025 hay un efectivo de 199.555,14€ en cuentas corrientes.

NOTA 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

8.1.- Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

DEUDAS	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029	AÑO 2030	Más de 5 años	
Deudas con entidades de crédito.	75.839,74	77.947,67	80.440,27	83.014,24	85.672,40	1.329.427,53	1.732.341,85
Otros pasivos financieros.	901.943,85	434.357,08	420.829,93	265.380,75			2.022.511,61
Acreedores varios.	4.306,58						4.306,58
TOTAL	982.090,17	512.304,75	501.270,20	348.394,99	85.672,40	1.329.427,53	3.759.160,04

8.2.- Deudas con entidades de crédito.-

Las deudas contraídas por la entidad son las siguientes:

8.2.a) Préstamo con garantía real sobre el inmueble de Comunidad Terapéutica en Huétor-Santillán, por importe de 300.506,00€, con fecha de formalización de 06/09/2002 y fecha de vencimiento 30/09/2032 a interés variable.

Intereses devengados en 2025: 3.032,70€, una vez revisado el nuevo tipo de interés aplicable en septiembre de 2025 (2,281%).

Capital amortizado en 2025: 10.537,35€.

Capital pendiente a final del ejercicio 2025: 81.464,28€.

8.2.b) Préstamo con garantía real sobre los pisos destinados a Vivienda de Supervisión al Tratamiento en Granada, por importe de 60.000,00€, con fecha de formalización 27/06/2017 y fecha de vencimiento 03/07/2032 a interés fijo del 2,15%.

Intereses devengados en 2025: 664,53€.

Capital amortizado en 2025: 4.018,59€.

Capital pendiente a final del ejercicio 2025: 28.724,70€.

8.2.c) Préstamo con garantía real sobre el inmueble donde se realizan los programas de tratamiento ambulatorio, prevención y sede de la entidad. El 19 de mayo de 2025 se formalizó un préstamo para su adquisición por importe de 1.656.000,00€, con fecha de vencimiento el 19/05/2045 a interés fijo del 3,38%.

Intereses devengados en 2025: 32.363,28€

Capital amortizado en 2025: 34.153,03€

Capital pendiente a final del ejercicio 2025: 1.621.846,97€

Dichos préstamos han sido valorados por su coste amortizado. Al cierre del ejercicio 2025 no hay pendiente de pago ninguna cuota de los mismos.

8.2.d) Al cierre del ejercicio se ha dispuesto de 305,90€ en tarjeta de crédito.

Resumen de deudas con entidades de crédito:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTALES	
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito			
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado con garantía real.	1.656.502,11	110.337,34	75.533,84	14.407,58	1.732.035,95	124.744,92
Crédito dispuesto en tarjeta			305,90		305,90	

8.3- Otros pasivos financieros.- El desglose de los mismos es el siguiente:

CONCEPTOS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Otras deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	1.120.567,77	1.271.428,97
Otras deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	901.943,85	950.721,35
Otras deudas a corto plazo	375,00	
Acreedores varios.	4.306,58	3.638,83
TOTALES...	2.027.193,20	2.225.789,15

Las deudas transformables en subvenciones representan una aproximación aceptable de su valor razonable. Se reconocen en el balance las subvenciones del Fondo Social Europeo+, así como los programas ERACIS+ de las zonas de Granada y Motril como deudas transformables en subvenciones a corto y largo plazo, para mostrar una imagen fiel de la situación financiera de la entidad.

NOTA 9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de las partidas de este epígrafe en el ejercicio 2025 es el siguiente:

Conceptos	Saldo al inicio de 2025	Aumento	Disminución y/o traspasos	Saldo al final de 2025
Dotación fundacional	15.025,30			15.025,30
Reservas Voluntarias	1.163.239,07	189.101,52	-315,51	1.352.025,08
Excedente del ejercicio	187.601,52	242.209,12	-187.601,52	242.209,12
Excedentes de ejercicios anteriores.	36.758,49			36.758,49
TOTAL...	1.402.624,38	431.310,64	-187.917,03	1.646.017,99

NOTA 10.- SITUACIÓN FISCAL.

Esta fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2025

Cuenta de Resultados

242.209,12

-Correcciones a la cuenta de resultados:

Aumentos

1.771.126,53

Disminuciones

2.013.335,65

Base imponible

0,00

Según el capítulo II del título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, se consideran rentas exentas las obtenidas por entidades sin fines lucrativos derivadas de los siguientes ingresos:

-Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial.

-Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.

-Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

-Las procedentes de dividendos y participaciones en beneficios de sociedades.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

Las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social siguientes, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte:

a) Protección de la infancia y de la juventud. b) Asistencia a la tercera edad. c) Asistencia a personas en riesgo de exclusión o dificultad social o víctimas de malos tratos. d) Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo. e) Asistencia a minorías étnicas. f) Asistencia a refugiados y asilados. g) Asistencia a emigrantes, inmigrantes y transeúntes. h) Asistencia a

personas con cargas familiares no compartidas. i) Acción social comunitaria y familiar. j) Asistencia a exreclusos. k) Reinserción social y prevención de la delincuencia. l) Asistencia a alcohólicos y toxicómanos. m) Cooperación para el desarrollo. n) Inclusión social de las personas a que se refieren los párrafos anteriores. ñ) Acciones de inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social. Las demás establecidas en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, en la nueva redacción publicada en BOE con fecha 20 de diciembre de 2023.

Dado que los fines de la entidad son la atención a personas con problemas de drogas y otras adicciones, así como la prevención de drogodependencias, se cumple el requisito establecido en este artículo.

-Créditos y débitos con la Administración Pública:

Conceptos	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Hacienda Pública deudora por subvenciones.	346.652,23	513.905,86		
Hacienda pública acreedora por retenciones.			29.140,48	21.708,82
Organismos seguridad social acreedores.			36.044,49	28.113,64
TOTALES...	346.652,23	513.905,86	65.184,97	49.822,46

NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS.

-11.1-GASTOS.-

El resumen de gastos del ejercicio y su comparativa con el ejercicio anterior es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Ayudas monetarias a entidades.	5.949,95	17.583,54
*(Asociación Andaluza Proyecto Hombre)	3.000,00	10.172,55
*(Asociación Española Proyecto Hombre)	2.899,95	7.360,99
*(Plataforma del voluntariado de Granada)	50,00	50,00
Ayudas monetarias individuales.	16,14	132,61
Compensación por gastos de colaboración	548,40	50,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	1.416,93	11.139,48
TOTALES...	7.931,42	28.905,63

Durante el ejercicio se reintegra una parte parcial de una subvención por incumplimiento parcial del total concedido. La entidad no es deudora por subvenciones a fecha de elaboración de las cuentas anuales.

b) Aprovisionamientos	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
-Bienes destinados a la actividad.	3.099,70	2.654,66

c) Gastos de personal	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
-Sueldos y salarios.	1.040.305,21	897.067,97
-Indemnizaciones.	6.904,83	2.316,02
-Seguridad Social a cargo de la Fundación.	332.867,92	282.707,65
-Otros gastos sociales.	8.009,25	5.869,85
TOTALES...	1.388.087,21	1.187.961,49

d) Otros gastos de la actividad	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
- Arrendamientos y cánones.	21.689,31	36.214,20
- Reparación y conservación.	17.751,17	17.606,33
- Servicios de profesionales independientes.	3.001,09	1.358,40
-Transportes.	150,08	77,44
-Primas de seguros.	8.130,65	5.186,43
-Servicios bancarios y similares.	11.860,54	3.635,99
-Publicidad y propaganda.	10.180,04	4.510,49
-Suministros.	34.005,07	34.142,49
-Otros servicios.	162.245,46	142.839,44
-Otros tributos.	957,78	692,96
TOTALES...	269.971,19	246.264,17

d.1) Arrendamientos.- El contrato de arrendamiento del centro de tratamiento ambulatorio situado en Granada estuvo vigente hasta el 19 de mayo de 2025, fecha en la que se produjo la compraventa del inmueble. Los importes por arrendamiento ascendieron en 2025 a 8.714,65 euros. El importe del mismo durante el año 2024 fue de 22.830,00€.

Bienes cedidos en uso:

Centro de Tratamiento Ambulatorio en Motril.	Cesión pactada en 2023, valorada en 6.000,00	Asociación motrileña de ayuda al toxicómano
--	--	---

Dicha cesión ha sido contabilizada como gasto de arrendamiento en cumplimiento de fines, según lo dispuesto en el punto 4.3, de la norma 20ª relativa a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, de las normas de registro y valoración contenidas en la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Como contrapartida se reconoce un ingreso por otras subvenciones transferidas al excedente del ejercicio.

d.2) Detalle de otros servicios.-

CONCEPTO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
-Servicios externos (auditorías, gestorías...)	38.304,90	28.921,25
-Telecomunicaciones	10.049,52	24.084,83
-Seguridad	2.125,19	1.886,88
-Kilometraje y representación	7.226,51	4.632,62
-Material fungible	5.224,97	4.853,03
-Material sanitario e higiene	16.283,14	12.490,52
Alimentación	49.095,77	51.202,02
Formación	6.935,58	8.143,00
Resto (captación de fondos, ocio personas usuarias...)	26.999,88	6.625,29
TOTAL...	162.245,46	142.839,44

La Fundación tiene contratadas todas las pólizas de seguro necesarias para los centros dedicados al ámbito de las adicciones, póliza de responsabilidad civil y accidentes de voluntarios, y aquellas otras convenientes para el buen funcionamiento de la entidad.

e) Deterioro inmovilizado	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Pérdidas procedentes del inmovilizado material.	154,37	208,68
TOTALES...	154,37	208,68

f) Gastos financieros.-	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Intereses de préstamos.	36.060,51	4.763,90
Otros gastos financieros.	40,02	379,72
TOTALES...	36.100,53	5.143,62

g) Gastos excepcionales.	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Retenciones extranjeras por percepción de dividendos.		734,26
TOTALES...		734,26

-11.2-INGRESOS.-

Nos financiamos mediante ingresos públicos y privados, a través de subvenciones, donaciones, prestación de servicios y otros, según el resumen siguiente:

Tipo de ingreso.	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Subvenciones públicas y privadas.	1.173.308,61	929.736,38
Prestación de servicios sociales y formativos.	239.745,04	223.795,03
Promociones, patrocinadores y colaboraciones.	594.970,14	537.699,54
Ingresos financieros.	5.311,86	10.850,01
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO...	2.013.335,65	1.702.080,96

-Origen de los ingresos públicos	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Imputación a resultados de subvenciones y/o ayudas.	1.109.295,92	875.125,96
*Europa.	352.444,98	324.828,92
*Estado.	143.706,29	124.659,88
*Comunidad autónoma.	551.681,65	407.525,07
*Diputación provincial.	1.000,00	5.600,00
*Ayuntamiento de Motril.	6.000,00	6.000,00
*Ayuntamiento de Guadix.	2.500,00	2.500,00
*Ayuntamiento Granada.	51.963,00	4.012,09
Prestación de servicios sociales y formativos.	236.632,04	218.666,98
*Consejería de Salud y Consumo JJ.AA. Expte. 70/24.	23.882,34	
*Consejería de Salud y Consumo JJ.AA. Expte. 125/21 Lote 10.	70.074,48	70.074,48
*Consejería de Salud y Consumo JJ.AA. Expte 56/21 Lote 11.	133.405,02	137.994,50
*Instituto andaluz de la Juventud.	1.200,00	2.200,00
*Diputación Provincial Granada, concierto plazas vivienda	4.280,00	4.840,00
*Universidad nacional de educación a distancia.		2.400,00
*Institutos y entidades públicos/as.	3.790,20	1.158,00
Total ingresos de naturaleza pública...	1.345.927,96	1.093.792,94

-Origen de los ingresos privados	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
*Empresas.	80.649,46	75.769,92
*Campañas captación de recursos.	31.041,92	37.213,36
*Subvenciones privadas.	64.012,69	54.610,42
*Personas físicas.	360.999,05	331.190,70
*Entidades.	125.392,71	98.653,61
*Ingresos financieros.	5.311,86	10.850,01
Total ingresos de naturaleza privada...	667.407,69	608.288,02

-Porcentajes por origen de los ingresos	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
*Ingresos privados.	33,15%	35,74%
*Ingresos públicos.	66,85%	64,26%

NOTA 12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Se consideran no reintegrables una vez que cumplen los requisitos para tal consideración, y no existen dudas razonables para su recepción.

El movimiento de las partidas de subvenciones no reintegrables ha sido el siguiente:

Subcuenta	Saldo a 1 de enero de 2025	Aumento	Disminución	Saldo a 31 de diciembre de 2025
130	438.299,39	1.256.695,90	1.110.795,92	584.199,37
132	44.647,74	56.766,67	58.012,69	43.401,72
TOTAL....	482.947,13	1.313.462,57	1.168.808,61	627.601,09

El movimiento y detalle de las subvenciones que figuran en el balance, tanto reintegrables como no reintegrables, es el siguiente:

Año convo- catoria	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Aumento y/o corrección	Imputado al excedente del ejercicio 2025	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES DE CAPITAL							
2010	Obra social la Caixa.	Reformas en comunidad terapéutica.	62.300,00	17.652,26		1.246,02	43.401,72
2018	Consejería Igualdad y políticas sociales JJ.AA.	Instalación ascensor en Comunidad Terapéutica.	6.090,00	4.412,87		730,84	946,29
2021	Plan nacional sobre drogas	Mejoras de Sistemas información.	9.684,15	7.093,92		2.024,30	565,93

Año convocatoria	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Aumento y/o corrección	Imputado al excedente del ejercicio 2025	Pendiente de imputar a resultados
2021	Consejería de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Línea obras inversión 0,7% IRPF 2021_2022 ampliación comunidad terapéutica 1ª fase.	103.488,15	5.387,07		2.069,66	96.031,42
2022	Consejería de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Línea obras inversión 0,7% IRPF 2022-2023 ampliación comunidad terapéutica 2ª fase.	171.376,56	6.855,06		3.427,53	161.093,97
2022	Plan nacional sobre drogas	Mejoras de Sistemas información	11.141,13	3.115,62		2.345,84	5.679,67
2023	Consejería de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Línea obras inversión 0,7% IRPF 2023-2024 ampliación comunidad terapéutica 3ª fase.	154.473,44	3.089,50		3.089,50	148.294,44
2024	Consejería de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Línea obras inversión 0,7% IRPF 2024-2025 ampliación comunidad terapéutica 4ª fase.	121.109,78			2.422,13	118.687,65
2025	Diputación de Granada	Inversión comunidad	50.000,00			1.000,00	49.000,00
SUBVENCIONES OFICIALES DE EXPLOTACIÓN							
Año convocatoria	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Aumento y/o corrección	Imputado al excedente del ejercicio 2025	Pendiente de imputar a resultados
2023	Fondo social europeo Plus	Integración sociolaboral para personas con problemas de adicción	1.907.143,45	334.262,58	-315,51	352.444,98	1.220.751,40
2024	Ministerio del Interior	Colaboración en la ejecución y seguimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad y determinados programas de atención social.	5.175,00	1.293,75		3.881,25	-
2024	Empresa pública empresarial Red.es	kit digital	12.000,00		- 1.500,00	6.600,00	3.900,00

Año convocatoria	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Aumento y/o corrección	Imputado al excedente del ejercicio 2025	Pendiente de imputar a resultados
2024	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2024_2025	127.294,18			127.294,18	
2024	Delegación provincial de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Vivienda de apoyo al tratamiento para personas sin hogar y con problemas de adicción.	70.503,62	7.292,70		63.210,92	-
2024	Delegación provincial de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Voluntariado	1.212,01			1.212,01	
2024	Delegación provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo JJ.AA	Programa Emplea-T. Incentivo contratación indefinida.	8.500,00				8.500,00
2024	Consejería Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2024-2025.	245.887,00			245.887,00	-
2024	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Previa: prevención indicada para menores y jóvenes	9.781,57	799,2		8.982,37	-
2024	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Rompecabezas, prevención selectiva	9.942,24	4.126,05		5.816,19	-
2024	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Reducción de daños en Centro Penitenciario	9.249,00	973,25		8.275,75	-
2024	Consejería Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad	Cooperación en el desarrollo de estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas. Plan Local Granada	264.821,29			58.953,75	205.867,54
2024	Consejería Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad	Cooperación en el desarrollo de estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas. Plan Local Motril	202.907,10			41.834,54	161.072,56

Año convocatoria	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Aumento y/o corrección	Imputado al excedente del ejercicio 2025	Pendiente de imputar a resultados
2025	Ministerio del Interior	Colaboración en la ejecución y seguimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad y determinados programas de atención social.	6.242,85			1.560,72	4.682,13
2025	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2025_2026	114.821,57				114.821,57
2025	Ayuntamiento Granada	Refuerzo en prevención e intervención en adicciones	50.000,00			50.000,00	
2025	Ayuntamiento Guadix	Prevención selectiva e indicada	2.500,00			2.500,00	
2025	Delegación provincial de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Voluntariado	852,64				852,64
2025	Delegación provincial de Inclusión social, juventud, familias e igualdad JJ.AA.	Vivienda de apoyo al tratamiento para personas sin hogar y con problemas de adicción.	76.950,12			6.683,37	70.266,75
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Proyecto PREVIA prevención indicada para menores y jóvenes	11.146,78			3.443,25	7.703,53
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Rompecabezas, prevención selectiva	9.190,50			3.688,74	5.501,76
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Reducción de daños en Centro Penitenciario	9.069,38			977,38	8.092,00
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Orientación e inserción socio laboral para personas con problemas de adicciones.	9.727,87			9.727,87	-
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	Mantenimiento sede	16.848,85			16.848,85	
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo JJ.AA.	VIH	7.200,00			7.200,00	

Año convocatoria	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Aumento y/o corrección	Imputado al excedente del ejercicio 2025	Pendiente de imputar a resultados
2025	Delegación provincial de Salud y Consumo J.J.AA.	Prescripción social	7.200,00			7.200,00	
2025	Ayuntamiento Motril	Reinserción social	6.000,00			6.000,00	
2025	IAM	Dispositivo residencial mujeres problemas salud mental y adicciones	50.000,00			50.000,00	
2025	Ayuntamiento Granada	Fondo iniciativa mujer	1.963,00			1.963,00	
2025	Consejería Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2025-2026.	145.691,41				145.691,41
SUBVENCIONES PRIVADAS							
2024	Fundación la Caixa	Tratamiento mujeres vulnerabilidad	6.000,00	900,00		5.100,00	-
2024	Fundación la Caixa	Comunidad intrapenitenciaria	50.000,00			50.000,00	-
2025	Fundación la Caixa	Comunidad intrapenitenciaria	50.000,00				50.000,00
2025	Fundación Unicaja	Vivienda para mujeres con problemas de salud mental	20.000,00			1.666,67	18.333,33
2025	Asociación AMAT	Cesión local Motril	6.000,00			6.000,00	
TOTALES			4.221.484,64	397.253,83	1.184,49	1.173.308,61	2.649.737,71

Durante el ejercicio se procedió a corregir la subvención del Fondo Social Europeo correspondiente al año de ejecución 2023 por importe de 315,51€. Igualmente se corrigió la subvención del kit digital en el acuerdo correspondiente a comercio electrónico, por importe de 1.500,00€, al no haber presentado el agente digitalizador la justificación de la primera fase en el plazo correspondiente. Dichas partidas fueron compensadas en una cuenta de reservas.

NOTA 13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Identificación de la actividad I

Denominación de la actividad I	Atención integral a personas con problemas de drogas
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores.	A11.- Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos). A02.- Familia.
Lugar de desarrollo de la actividad.	Provincia de Granada.

a.1- Descripción detallada de la actividad.

Atendemos a personas con problemas de adicción y/o sus familiares que demandan un tratamiento de deshabitación de sustancias mediante distintos programas educativo-terapéuticos basados en el modelo bio-psico-social de atención a las adicciones.

Ofrecemos programas tanto en formato ambulatorios en el Centro de Tratamiento Ambulatorio (de mañana, tarde y noche) como recursos residenciales, Comunidad Terapéutica y Vivienda de Supervisión al Tratamiento, y atendemos de igual manera a personas privadas de libertad con problemas de adicción que demandan tratamiento en el Centro Penitenciario. Además, ofrecemos un programa de prevención indicada para jóvenes y a sus familiares que, aunque no presentan todavía un problema de adicción, están teniendo consumos problemáticos y conductas disruptivas que le afectan en su vida diaria.

Los programas se componen de diversas actividades como entrevistas individuales, grupos de autoayuda y de terapia, seguimientos, talleres y seminarios in/informativos y actividades de ocio y tiempo libre, en los que las personas desarrollan un proceso educativo-terapéutico con el fin de conseguir la deshabitación a las sustancias, su crecimiento personal, su reinserción tanto social como laboral y una autonomía plena.

a.2 -Recursos humanos empleados en la actividad.

Personal asalariado.	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado 2025		Previstas	Realizadas 2025
	H	M	H	M		
Personal con contrato de trabajo	12	18	15	25	43.050,46	46.701,91
Personal voluntario.	Previsto		Realizado 2025		Previstas	Realizadas 2025
	H	M	H	M		
De 1 a 5 horas a la semana	20	32	13	26	4.836	5.148
TOTAL RECURSOS HUMANOS	32	50	28	51	47.886,46	51.849,91

a.3- Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Beneficiarios/as 2025			
	Previsto 2025		Realizado 2025	
	H	M	H	M
Personas físicas.	720	170	996	208
-Atendidas en programas ambulatorios y residenciales (personas usuarias y familiares)			653	170
-Atendidas en programas en el Centro Penitenciario			343	38

a.4- Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado 2025
Gastos por ayudas y otros.	11.743,29	5.909,78
a) Ayudas monetarias.	11.743,29	4.115,06
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.		377,79
c) Reintegro de subvenciones.		1.416,93
Aprovisionamientos.	2.100,00	2.743,47
Gastos de personal.	862.789,65	943.019,00
Otros gastos de la actividad.	177.250,23	182.370,76
Amortización del inmovilizado.	40.286,33	63.330,35
Gastos financieros.	64.690,40	36.060,51
Subtotal gastos...	1.158.859,90	1.233.433,87
Adquisición de inmovilizado.	195.591,80	2.369.358,33
Cancelación deuda no comercial.	65.726,77	48.708,97
Subtotal recursos...	261.318,57	2.418.067,30
TOTALES...	1.420.178,47	3.651.501,17

a.5- Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado 2025
Rehabilitación de personas con problemas de drogas y otras adicciones.	Personas atendidas en programas ambulatorios.	350	758
	Personas atendidas en Comunidad Terapéutica.	60	65
	Porcentaje de adherencia en Comunidad Terapéutica.	70%	85%
Intervención terapéutica en prisión.	Nº de personas reclusas que demandan asistencia.	90	129
	Personas atendidas en Comunidad Intrapenitenciaria.	60	73

b) Identificación de la actividad II

Denominación de la actividad II	Prevención de drogodependencias
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores.	A01.- Población en general. A0472.- Talleres escuela para jóvenes. H0442.- Centros escolares o colegios.
Lugar de desarrollo de la actividad.	Provincia de Granada.

b.1- Descripción detallada de la actividad II.

Desde la Entidad se realiza la actividad de prevención en adicciones mediante programas de prevención universal, selectiva y laboral.

El programa de prevención universal y selectiva se desarrolla a través de actividades como el stand informativo y los talleres de prevención e información en centros educativos, además de realizar la prevención laboral mediante actividades de sensibilización al personal y cursos de formación a cargos directivos e intermedios. Además, ofrecemos un programa de prevención indicada para jóvenes y a sus familiares que, aunque no presentan todavía un problema de adicción, están teniendo consumos problemáticos y conductas disruptivas que le afectan en su vida diaria.

Por otro lado, y enmarcada en esta actividad, se comenzó a implementar en el 2025 la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS+) como un plan de intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía. Concretamente, actuamos bajo esta Estrategia en zonas desfavorecidas de Granada y Motril, y esta actuación permite mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social y laboral de personas vulnerables residentes en dichas zonas, desarrollándose con un enfoque integral y comunitario.

Esta actividad tiene una naturaleza educativa y está destinada a potenciar factores de protección frente al consumo de sustancias y otras adicciones, además de informar a la población en general sobre los riesgos del uso y abuso de drogas tanto en el alumnado joven, sus familiares, el profesorado de centros educativos, las personas trabajadoras en empresas y personas residentes de zonas desfavorecidas.

b.2 -Recursos humanos empleados en la actividad.

Personal asalariado.	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado 2025		Previstas	Realizadas 2025
	H	M	H	M		
Personal con contrato de trabajo	1	3	2	8	6.148,30	11.009,68
Personal voluntario.	Previsto		Realizado 2025		Previstas	Realizadas 2025
	H	M	H	M		
De 1 a 5 horas a la semana	2	2	1	1	468	176
TOTAL RECURSOS HUMANOS	3	5	3	9	6.616,30	11.185,68

b.3-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Beneficiarios/as 2025			
	Previsto 2025		Realizado 2025	
	H	M	H	M
Personas físicas.	1.300	1.400	2990	1667
Indirectas (prevención universal, selectiva y beneficiarios/as indirectos/as de ERACIS+)			2859	1551
Directas (prevención indicada y beneficiarios/as directos/as de ERACIS+)			131	116
Personas Jurídicas	15		38	

b.4- Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado 2025
Gastos por ayudas y otros.	265,71	1.050,79
a) Ayudas monetarias.	265,71	962,11
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.		88,68
Aprovisionamientos.		184,30
Gastos de personal.	123.007,18	222.447,21
Otros gastos de la actividad.	12.045,51	17.233,32
Amortización del inmovilizado.	2.018,26	2.026,25
Gastos financieros.		
Subtotal gastos...	137.336,66	242.941,87
Adquisición de inmovilizado.		
Cancelación deuda no comercial.		
Subtotal recursos...	137.336,66	242.941,87
TOTALES...	137.336,66	242.941,87

b.5 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado 2025
Reducir o evitar el consumo de sustancias adictivas.	Número de centros y/o entidades que participan en las sesiones formativas.	15	28
	Número de empresas con las que se contacta para trabajar acciones de sensibilización en adicciones.	5	34
	Personas atendidas en prevención indicada.		107
Ofrecer información integral y continuada sobre la parentalidad a madres y padres con hijos entre 14 y 25 años, así como lograr una adherencia significativa.	Porcentaje de adherencia de madres y padres en la Escuela.	70%	80%
Ofrecer un espacio educativo-terapéutico acorde a las necesidades de la población joven con la que trabajamos.	Porcentaje de adherencia de jóvenes en el programa de prevención indicada.	70%	85%

c) Identificación de la actividad III

Denominación de la actividad III	Servicios generales
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores de población atendida.	Gestión económica, técnica y coordinación del voluntariado.
Lugar de desarrollo de la actividad.	Provincia de Granada.

c.1- Descripción detallada de la actividad III.

Servicios centrales de la Fundación. Se lleva a cabo la gestión económica, técnica y directiva para dar cobertura a las necesidades de los distintos centros y/o actividades fundacionales. También se gestionan las campañas de captación de recursos, organización de eventos, redes sociales y otros medios de comunicación que hace que nos demos más a conocer, así como la coordinación del voluntariado.

c.2- Recursos humanos empleados en la actividad.

Personal asalariado.	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado 2025		Previstas	Realizadas 2025
	H	M	H	M		
Personal con contrato de trabajo	3	3	3	3	9.986,15	10.269,11
Personal voluntario.	Previsto		Realizado 2025		Previstas	Realizadas 2025
	H	M	H	M		
	De 1 a 5 horas a la semana	3	2	3	1	585
TOTAL RECURSOS HUMANOS	6	5	6	4	10.571,15	10.929,11

c.3- Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
No procede	No procede

c.4- Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado 2025
Gastos por ayudas y otros.	429,93	970,85
a) Ayudas monetarias.	429,93	888,92
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.		81,93
Aprovisionamientos.		171,93
Gastos de personal.	205.992,88	222.621,00
Otros gastos de la actividad.	21.423,80	32.014,01
Amortización del inmovilizado.	478,26	425,51
Gastos financieros.		
Subtotal gastos...	228.324,87	256.203,30
Adquisición de inmovilizado.		
Cancelación deuda no comercial.		
Subtotal recursos...		
TOTALES...	228.324,87	256.203,30

c.5- Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Previstos 2025	Realizado 2025
Aumentar el número de proyectos financiados	Número de nuevos proyectos financiados.	3	5
Aumentar la financiación privada.	Solicitud de subvenciones privadas.	6	15
	Número de campañas de captación de fondos.	4	9
	Porcentaje de financiación privada.	Superior al 25%	33,15%

13.2.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS/INVERSIONES 2025	Actividad 1: Atención integral a personas con problemas de adiciones.	Actividad 2: Prevención	Actividad 3: Servicios Generales	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
	Realizado 2025					
Gastos por ayudas y otros.	5.909,78	1.050,79	970,85	7.931,42		7.931,42
a)Ayudas monetarias.	4.115,06	962,11	888,92	5.966,09		5.966,09
b) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno.	377,79	88,68	81,93	548,40		548,40
c) Reintegro de subven- ciones, donaciones y legados.	1.416,93			1.416,93		1.416,93
Aprovisionamientos.	2.743,47	184,30	171,93	3.099,70		3.099,70
Gastos de personal.	943.019,00	222.447,21	222.621,00	1.388.087,21		1.388.087,21
Otros gastos de la actividad.	182.370,76	17.233,32	32.014,01	231.618,09	38.353,10	269.971,19
Amortización del inmovilizado.	63.330,35	2.026,25	425,51	65.782,11		65.782,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.					154,37	154,37
Gastos financieros.	36.060,51			36.060,51	40,02	36.100,53
Subtotal gastos...	1.233.433,87	242.941,87	256.203,30	1.732.579,04	38.547,49	1.771.126,53
Adquisición de inmovilizado.	2.369.358,33			2.369.358,33		2.369.358,33
Cancelación deuda no comercial.	48.708,97			48.708,97		48.708,97
Subtotal recursos...	2.418.067,30			2.418.067,30		2.418.067,30
TOTALES.....	3.651.501,17	242.941,87	256.203,30	4.150.646,34	38.547,49	4.189.193,83

13.3.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

	PREVISTO	REALIZADO 2025
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	4.895,01	5.311,86
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	596.244,84	834.715,18
Subvenciones del sector público.	823.180,22	1.109.295,92
Aportaciones privadas.	147.246,00	64.012,69
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS EN 2024	1.571.566,07	2.013.335,65

El presupuesto de gastos se ha visto incrementado en un 14,83% respecto a lo esperado. La diferencia radica en el gasto de personal, pues se ha contratado a más personal una vez obtenida la subvención del programa ERACIS+ para su desarrollo en Granada y Motril. Así mismo se han visto incrementados los gastos financieros por la deuda contraída para la adquisición del edificio sede de la fundación. El año 2025 cumplió 25 años desde su constitución, por lo que se incrementaron los gastos relativos a este evento tan importante por sus 25 años al lado de la sociedad para la atención a personas con problemas de adicciones.

Del mismo modo, el presupuesto de ingresos se ha visto incrementado en un 28,11%. Se debe tanto a la subvención mencionada anteriormente como a otras para las cuales la entidad se presentó a convocatorias según sus fines con buen resultado en cuanto a la concesión de las mismas. También se vieron incrementadas las aportaciones de colaboradores y patrocinadores.

13.4.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.-												
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
					Importe	%		AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	IMPORTE PENDIENTE
2022	191.320,83		1.436.087,77	1.627.408,60	1.446.960,68	88,91%	1.446.960,68	1.446.960,68				
2023	-154.562,34		1.377.445,07	1.222.882,73	1.222.882,73	100,00%	1.461.237,94		1.461.237,94			
2024	187.601,52		1.504.850,73	1.692.452,25	1.528.711,34	90,33%	1.528.711,34			1.528.711,34		
2025	242.209,12		1.732.733,41	1.974.942,53	1.974.942,53	100,00%	2.276.110,27				2.276.110,27	
TOTAL								1.446.960,68	1.461.237,94	1.528.711,34	2.276.110,27	

2-Ajustes positivos.-	
a) Gastos de las actividades desarrollados en cumplimiento de fines.	
Concepto del gasto.	Importe 2025
Gastos por ayudas y otros	7.931,42
Gastos de personal	1.388.087,21
Otros gastos de la actividad	231.618,09
Gastos financieros	36.060,51
Aprovisionamientos	3.099,70
Subtotal	1.666.796,93
b) Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias.	
Dotación a la amortización	65.782,11
Pérdidas del inmovilizado material	154,37
Subtotal	65.936,48
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE 2025 (a+b)...	1.732.733,41

3- Recursos aplicados en el ejercicio.					
RECURSOS 2025		IMPORTE			TOTAL
1.-Gastos en cumplimiento de fines.					1.666.796,93
2.- Inversiones en cumplimiento de fines.		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados.	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio.		542.248,55	18.355,82	48.708,97	609.313,34
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores					
A) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores.					
B) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.					
TOTAL (1+2)		542.248,55	18.355,82	48.708,97	2.276.110,27

4.- Gastos de administración.					
Límites alternativos (Art. 34 decreto 32/2008)		(C) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	(D) Gastos resarcibles a los patronos	(E) Total gastos de administración devengados en el ejercicio (C+D)	(F) Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido (E-A) ó (E-B)
(A) 5% de los fondos propios	(B) 10 % de la base de cálculo del Art. 33				
82.300,90	197.494,25	52.999,41		52.999,41	-144.494,84
Detalle de gastos de administración 2025					
Número de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio		Importe
640, 642 y 649	Gastos de personal	Seguridad Social c/ fundación, sueldo y otros gastos sociales.	Gastos de personal miembro patronato.		47.184,11
625	Otros gastos de la actividad	Pólizas de seguros.	Seguros responsabilidad civil órgano de gobierno y de viajes.		1.330,72
628	Otros gastos de la actividad	Combustible.	Gasto necesario para sus funciones.		1.773,97
629	Otros gastos de la actividad	Kilometraje y representación.	Gasto necesario para sus funciones.		2.710,61
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2025....					52.999,41

NOTA 14.- OTRA INFORMACIÓN.**14.1.- Reuniones del Patronato y composición.**

El Patronato se reunió 2 veces durante el año 2025:

7 de abril, donde se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2024.

28 de noviembre, donde se aprobó el plan de actuación correspondiente al ejercicio 2026.

La composición del Patronato de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada), a 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

PRESIDENTE: Diócesis de Guadix, representado por D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar.

TESORERA: D^a. Mercedes García Puerta, representante de Miguel García Sánchez e Hijos, S.A.

VOCALES:

1º.- Arzobispado de Granada, representado por D. José Alberto Fernández Pérez.

2º.- Excmo. Ayuntamiento de Guadix, representado por Jesús Rafael Lorente Fernández; suplente D^a Encarnación Pérez Rodríguez.

3º.- Excmo. Ayuntamiento de Baza, representado por D. Pedro Justo Ramos Martínez, suplente D^a Priscila Martínez Gutiérrez.

4º.- Apostólicas del Corazón de Jesús, representada por D^a. Valentina López Alegre.

5º.- Fulgencio Spa, S.L., representada por D. Enrique Vázquez Pérez; suplente D^a María Loreto Spa Vázquez.

6º.- Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L., representada por D. Julián Martín Arjona.

7º.- Asociación Costa Tropical de Chiringuitos, representada por D. Germán Cantal Paredes.

8º.- D. José María Tortosa Alarcón.

9º.- D. Manuel Mingorance Carmona.

Se recibió comunicación de Apostólicas del Corazón de Jesús en la cual manifestaban que dejarían de pertenecer al Patronato a partir del 1 de enero de 2026.

14.2.- Convenio colectivo.-

La entidad está acogida al convenio colectivo *de acción e intervención social 2022-2024*, registrado mediante Resolución 18 de octubre de 2022, de la Dirección General de Trabajo. Por resolución de 4 de junio de 2024, de la Dirección General de Trabajo, se publicó el acuerdo de la subida salarial para 2025 en un 3,5% por todos los conceptos salariales.

14.3.- Media del personal contratado durante el ejercicio.-

Se muestra la media del personal con contrato laboral durante el ejercicio 2025 y su comparativa con el ejercicio 2024:

TIPO DE CONTRATO	AÑO 2025			AÑO 2024		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INDEFINIDO	16,35	22,92	39,27	14,94	20,31	35,25
TEMPORAL		0,75	0,75			
TOTAL	16,35	23,67	40,02	14,94	20,31	35,25

14.4.- Personal a final de año.-

Al final del ejercicio 2025 quedan contratadas 51 personas (40 en 2024), en los siguientes grupos profesionales, todas ellas mediante contrato indefinido excepto 2 mujeres con contrato temporal:

Final de 2024	GRUPO 0	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	TOTAL 2024
MUJERES		17	1	6	24
HOMBRES	1	13		2	16
Final de 2025	GRUPO 0	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	TOTAL 2025
MUJERES		23	1	8	32
HOMBRES	1	15	1	2	19

14.5.- Personal con discapacidad.-

Durante el ejercicio 2025 se ha tenido empleada a 1 persona con discapacidad igual o superior al 33%.

14.6.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.-

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No se han producido gastos ni se han obtenidos subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 15.- INVENTARIO.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable
Sage 50	24/10/2021	2.774,11	2.774,11	
TOTAL 1 ACTIVOS		2.774,11	2.774,11	

TERRENOS Y BIENES NATURALES	Fecha compra	Importe de compra		Valor neto contable
Terreno Comunidad Terapéutica	09/09/2002	99.383,88		99.383,88
Terreno pisos 1º A y B Julio Moreno	27/06/2017	10.875,98		10.875,98
Terreno Santa Paula, 20	19/05/2025	593.616,94		593.616,94
TOTAL 3 ACTIVOS		703.876,80		703.876,80

CONSTRUCCIONES	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025	Valor a 31/12/2024
Comunidad Terapéutica Huétor-Santillán	09/09/2002	1.132.482,72	202.043,57	930.439,15	22.645,13	930.136,07
Pisos 1º AyB J: Moreno Dávila-Granada	27/06/2017	86.201,36	14.308,20	71.893,16	1.724,03	
Edificio Santa Paula, 20-Granada	19/05/2025	1.534.895,60	18.979,89	1.515.915,71	18.979,89	
TOTAL 3 ACTIVOS		2.753.579,68	235.331,66	2.518.248,02	43.349,05	

MAQUINARIA	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
Arcón frigorífico (2)	01/04/2003	256,00	256,00		
Cámara frigorífica 2970x2	05/07/2006	7.862,00	7.862,00		
Ascensor comunidad	17/12/2018	19.602,00	16.555,90	3.046,10	2.352,24
Solución fotovoltaica 11,2 kwp	18/06/2020	12.644,50	8.399,26	4.245,24	1.517,34
Lavadora 8k 1200RPM	10/07/2020	387,00	254,28	132,72	46,44
Calentador low nox	30/12/2020	349,00	209,29	139,71	41,88
Lavavajillas nicrom	17/02/2021	1.998,00	1.167,27	830,73	239,76
Freidora eléctrica	17/02/2021	2.195,00	1.282,36	912,64	263,40
Horno de convención eléctrico	17/02/2021	693,00	404,86	288,14	83,16
Cocina a gas 4 fuegos	17/02/2021	2.060,00	1.203,49	856,51	247,20
Lavadora EAS Electric	27/02/2023	289,00	98,47	190,53	34,68
Cámara frigorífica modular	27/01/2025	10.754,53	1.200,34	9.554,19	1.200,34
Secadora AEG	26/06/2025	677,50	41,75	635,75	41,75
Lavadora samsung	26/06/2025	547,50	33,73	513,77	33,73
Lavadora beko	24/11/2025	354,00	4,37	349,63	4,37
TOTAL 15 ACTIVOS		60.669,03	38.973,37	21.695,66	6.106,29

MOBILIARIO	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
Radiadores (23)	30/01/2003	1.218,59	1.218,59		
Mueble cocina platero	01/02/2003	48,00	48,00		
Pizarra grande	01/03/2003	75,00	75,00		
Mesas despacho (2)	01/03/2003	140,00	140,00		
21 Cabeceros	01/11/2006	1.633,59	1.633,59		
Colchón MK 80x19 (11)	01/11/2006	2.724,15	2.724,15		
Somier láminas futura (21)	01/11/2006	1.330,98	1.330,98		
Estante Extra 19mm (6)	27/12/2007	119,70	119,70		
Mesa rectangular 30T0 (2)	27/12/2007	308,10	308,10		
Mesa Juntas 61632 Sp6	27/12/2007	183,98	183,98		
Armario alto R05625 (2)	27/12/2007	1.154,90	1.154,90		
Armario medio 04622	27/12/2007	278,98	278,98		
Armario alto 05623	27/12/2007	320,16	320,16		
Estantería ángulo ranurad (7)	27/12/2007	308,95	308,95		
Silla Franklin TBRBPL	16/02/2008	22,95	22,95		
Silla P.información	11/03/2008	28,00	28,00		
2 Ventilador Taurus943	11/07/2008	119,98	119,98		
Televisor 32" Samsung	01/09/2008	699,00	699,00		
Armario oficina grande	18/09/2008	100,00	100,00		
Armario mediano	18/09/2008	75,00	75,00		
Mesa de despacho	18/09/2008	40,00	40,00		
Mueble auxiliar largo	18/09/2008	60,00	60,00		
Armario grande "gerente"	18/09/2008	100,00	100,00		
Mueble "gerente"	18/09/2008	100,00	100,00		
Mueble puertas bajas-esta	18/09/2008	60,00	60,00		
mueble auxiliar	18/09/2008	60,00	60,00		
2mesas pequeñas cajoneras	31/10/2008	87,60	87,60		
1 aparador	31/10/2008	65,30	65,30		
7sillas confidente negras	31/10/2008	456,75	456,75		
1frigorífico pequeño Effi	31/10/2008	93,75	93,75		
1mesa oficina pequeña	31/10/2008	38,38	38,38		
1 silla Confidente	31/10/2008	35,25	35,25		
2muebles librería metálic	31/10/2008	80,38	80,38		
Calefactor Convector2000W	05/12/2008	119,80	119,80		
Mueble aluminio	10/02/2009	592,74	592,74		
2 mesas despacho dirección	01/09/2010	275,00	275,00		
2 armarios pequeños madera	01/09/2010	180,00	180,00		
Sillón dirección	01/09/2010	60,00	60,00		
2 sillas forradas	01/09/2010	60,00	60,00		
Cajonera metálica	08/10/2010	50,00	50,00		
Cajonera madera	08/10/2010	70,00	70,00		
8 sillas confidente	08/10/2010	360,00	360,00		

MOBILIARIO	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
3 mesas ordenador	08/10/2010	204,00	204,00		
Sillón ordenador	08/10/2010	80,00	80,00		
Mesa auxiliar	08/10/2010	45,00	45,00		
2 armarios madera	08/10/2010	310,00	310,00		
5 armarios metálicos	08/10/2010	825,00	825,00		
2 mesas oficina	08/10/2010	140,00	140,00		
3 mesas pequeñas madera	08/10/2010	180,00	180,00		
Mueble ordenador alto	08/10/2010	70,00	70,00		
5 taquillas metálicas	08/10/2010	650,00	650,00		
40 sillas sala terapias	02/01/2012	1.000,00	1.000,00		
Plataforma salvaescaleras	23/07/2012	7.058,88	7.058,88		
Termómetro digital	29/01/2013	117,56	117,56		
Mesa plegable	06/08/2013	35,95	35,95		
Carpa plegable	06/08/2013	44,95	44,95		
1 mesa despacho	27/11/2013	500,00	500,00		
2 mesas comerciales	27/11/2013	500,00	500,00		
4 armarios auxiliares	27/11/2013	800,00	800,00		
2 mesas despacho bjursnas	27/09/2014	158,00	158,00		
Aparato aire acondicionado	30/07/2015	384,08	384,08		22,18
1 mesa redonda reuniones	14/12/2015	150,02	150,02		16,03
6 sillas napel	14/12/2015	750,68	750,68		71,55
30 sillas tapizadas	14/12/2015	1.020,03	1.020,03		97,28
Sillon oficina mod 9312	03/02/2016	229,90	227,70	2,20	22,99
2 mesas plegables preven	08/09/2016	71,90	66,46	5,44	7,19
2 colchones basic 90*190	25/11/2016	129,66	118,01	11,65	12,97
3 colchones 90*200	25/11/2016	204,30	185,88	18,42	20,43
1 colchón comfort 90*190	25/11/2016	134,84	122,65	12,19	13,48
1 colchón firm	25/11/2016	76,69	69,78	6,91	7,67
1 colchón tripl3 natura	25/11/2016	137,52	125,10	12,42	13,75
2 colchones 90*190	25/11/2016	141,30	128,56	12,74	14,13
25 almohadas fibra	25/11/2016	102,55	93,35	9,20	10,26
equipo aire 25msz (1)	28/04/2017	2.724,92	2.364,32	360,60	272,49
equipo aire 35msz (3)	28/04/2017	4.978,33	4.319,53	658,80	497,83
equipo aire 50 msz (3)	28/04/2017	4.366,89	3.789,03	577,86	436,69
carro de mano portátil	23/02/2018	103,00	80,88	22,12	10,30
9 aparatos aire acondicionado pisos	05/04/2018	8.600,00	6.656,16	1.943,84	860,00
mesas plegables comedor 181x76x74(4)	01/02/2018	127,80	101,12	26,68	12,78
Cocina pisos Julio Moreno Dávila	06/06/2018	3.914,27	2.963,07	951,20	391,43
2 Mamparas Delhi	28/06/2018	790,00	593,26	196,74	79,00
Silla oficina girato. Mod ws-10	16/08/2018	198,44	146,33	52,11	19,84
11 colchones	31/08/2018	385,00	282,37	102,63	38,50
11 somieres	31/08/2018	220,00	161,35	58,65	22,00

MOBILIARIO	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
23 sillas pisos	31/08/2018	230,00	168,69	61,31	23,00
Plastificadora A3 Fusion	30/03/2019	75,94	51,28	24,66	7,59
Cizalla Fellowes A4	30/03/2019	63,87	43,17	20,70	6,39
Encuadernadora Fellowes	30/03/2019	97,77	66,07	31,70	9,78
1 televisor toshiba 58"	05/06/2019	225,00	147,88	77,12	22,50
2 librerías blancas	05/06/2019	100,00	65,73	34,27	10,00
2 sillones tapizados verdes	05/06/2019	60,00	39,44	20,56	6,00
4 sillones descalzadores	05/06/2019	80,00	52,58	27,42	8,00
Rampa aluminio plegable	12/07/2019	525,14	339,81	185,33	52,51
Extractor piso	01/08/2019	163,35	104,84	58,51	16,34
aire acondicionado daikin arxc35	24/07/2019	700,00	450,68	249,32	70,00
2 sillas oficina girat mod ws-10	07/08/2019	396,88	254,02	142,86	39,69
Aire acondicionado daikin arx25kv	16/08/2019	659,99	420,77	239,22	66,00
2 armarios 2 puertas winner	10/03/2020	480,00	278,82	201,18	48,00
6 mesitas 2 cajones	10/03/2020	324,00	188,20	135,80	32,40
mesa estudio	10/03/2020	84,00	48,79	35,21	8,40
5 armarios 2 puertas	10/03/2020	945,00	548,93	396,07	94,50
1 aparador 212,8x89,7	10/03/2020	320,00	185,88	134,12	32,00
2 mesas comedor ext	10/03/2020	568,00	329,94	238,06	56,80
3 sofás nido 3 plazas	10/03/2020	948,00	550,67	397,33	94,80
1 estantería alta roble	10/03/2020	100,00	58,09	41,91	10,00
1 estantería baja roble	10/03/2020	70,00	40,66	29,34	7,00
15 sillas giratorias oficina	09/03/2020	2.041,88	1.186,64	855,24	204,19
Mesas operativas bama (4)	23/06/2020	714,19	394,37	319,82	71,42
Sillas confidente (8)	23/06/2020	440,83	243,41	197,42	44,08
1 armario rack 19	23/06/2020	108,50	59,91	48,59	10,85
Microondas 20L	10/07/2020	57,90	31,70	26,20	5,79
Televisor 55 UM750	10/07/2020	499,00	273,22	225,78	49,90
Rampa aluminio plegable Motril	13/07/2020	359,98	196,82	163,16	36,00
1 estanteria metalica 180*90	02/10/2020	34,95	18,36	16,59	3,50
1 armario 3 baldas	02/10/2020	47,95	25,18	22,77	4,80
2 estantes pared fijo 1500*400	17/02/2021	366,00	178,19	187,81	36,60
Mesa recepción 1650*700	17/02/2021	863,00	420,15	442,85	86,30
Grifo a dos aguas	17/02/2021	405,00	197,17	207,83	40,50
Fregadero con cubeta	17/02/2021	630,00	306,72	323,28	63,00
Mesa preparación con cubeta	17/02/2021	822,00	400,19	421,81	82,20
Fry-top a gas	17/02/2021	2.585,00	1.258,51	1.326,49	258,50
Mesa preparación 600*700	17/02/2021	427,00	207,88	219,12	42,70
Estanteria aluminio 4 niveles	17/02/2021	272,00	132,42	139,58	27,20
Mesa preparación 600*600	17/02/2021	398,01	193,77	204,24	39,80
Arm. Opp alto resina	20/10/2021	49,95	20,99	28,96	5,00
Sofá tres plazas	29/11/2021	698,00	285,37	412,63	69,80

MOBILIARIO	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
Termo 100 litros	27/01/2022	149,00	58,56	90,44	14,90
Estantería 4 estantes	17/02/2022	38,99	15,08	23,91	3,90
Mesas despacho mod MN0014 (11)	30/03/2022	1.543,96	579,82	964,14	154,40
Armario mediano AD-2011 (4)	30/03/2022	785,73	295,05	490,68	78,57
Sillas giratorias mod. Tirana (9)	30/03/2022	1.437,48	539,83	897,65	143,75
Bloque rod. 3 cajones mod BE003R	30/03/2022	151,25	56,82	94,43	15,13
Espejo irrompible 600*800mm	07/02/2023	205,10	59,45	145,65	20,51
4 Mesas plegables	05/09/2023	171,96	39,97	131,99	17,20
1 Armario pg rack 47U	16/10/2023	3.128,52	691,31	2.437,21	312,85
2 panel equip 48p	16/10/2023	424,52	93,78	330,74	42,45
3 estantes bandeja fijo	16/10/2023	557,98	123,30	434,68	55,80
Doble ventilador para armario rack	16/10/2023	144,52	31,97	112,55	14,45
1 termostato analogico	16/10/2023	68,10	15,02	53,08	6,81
1 mueble automatismos	16/10/2023	89,35	19,71	69,64	8,94
1 Termo 100 Litros	23/11/2023	209,00	44,02	164,98	20,90
1 Mueble blanco	08/01/2024	712,40	141,14	571,26	71,24
1 Mueble cama	15/02/2024	510,12	95,72	414,40	51,01
Espejo irrompible 400*600	26/01/2024	113,74	21,97	91,77	11,37
2 mesas plegables 181cm	20/08/2024	75,80	10,36	65,44	7,58
Termo 100 litros	07/11/2024	215,00	23,67	191,33	21,50
1 bidet wc con mando control	03/04/2025	254,90	18,99	235,91	18,99
1 termo eléctrico 100l	29/04/2025	125,00	8,41	116,59	8,41
Aire acondicionado split 2236	10/06/2025	530,00	29,57	500,43	29,57
2 Aires acondicionados haier split	24/07/2025	1.120,00	49,10	1.070,90	49,10
1 aire acondicionado beko split	24/07/2025	560,00	24,52	535,48	24,52
2 estanterías metálicas 188x100x40	25/11/2025	137,98	1,38	136,60	1,38
2 estanterías metálicas 180x90x40	25/11/2025	113,98	1,14	112,84	1,14
Campana mural extractora	26/11/2025	5.411,06	52,64	5.358,42	52,64
1º Armario 2puertas/2 est.	23/12/2025	250,81	0,61	250,20	0,61
1 Armario 2puertas/4cajones	23/12/2025	352,81	0,85	351,96	0,85
2º Armario 2puertas/2 est.	23/12/2025	250,81	0,61	250,20	0,61
1 Estante interior armario	23/12/2025	19,38	0,05	19,33	0,05
Muebles comedor	23/12/2025	4.598,77	3,71	4.595,06	3,71
1 armario despacho	23/12/2025	481,23	1,16	480,07	1,16
1 mesa estudio	23/12/2025	94,75	0,23	94,52	0,23
1 encimera 150*80*30	23/12/2025	178,25	0,43	177,82	0,43
2 sillas confidente con brazos	23/12/2025	160,37	0,39	159,98	0,39
1 armario dos puertas dos cajones	23/12/2025	476,23	1,15	475,08	1,15
1 mesa estudio 150*80*50	23/12/2025	94,75	0,23	94,52	0,23
1 encimera 150*80*30 haya	23/12/2025	280,25	0,68	279,57	0,68
1 silla confidente mod 1562	23/12/2025	160,37	0,39	159,98	0,39
Armario 4 puertas 4 cajones 240*207	23/12/2025	850,57	2,06	848,51	2,06

MOBILIARIO	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
2 encimeras 150*80*30	23/12/2025	807,45	1,95	805,50	1,95
4 sillas confidente mod 1562 brazos	23/12/2025	377,97	0,91	377,06	0,91
52 sillas dg	23/12/2025	4.102,77	9,93	4.092,84	9,93
1 sofa tres plazas	23/12/2025	981,57	2,37	979,20	2,37
1 mesa de centro	23/12/2025	109,17	0,26	108,91	0,26
1 lámpara de pie	23/12/2025	32,74	0,08	32,66	0,08
TOTAL 174 ACTIVOS		109.280,96	65.190,28	44.090,68	6.161,66

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
Equipamiento aula informática	23/06/2020	806,88	668,31	138,57	121,03
Equipamiento instalación informática	16/10/2023	260,28	86,30	173,98	39,04
TOTAL 2 ACTIVOS		1067,16	754,61	312,55	160,07

EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
Impresora laserjet profesional	15/10/2013	234,90	234,90		
Monitor acer blanco	08/10/2015	149,00	149,00		
Teclado y raton mk220	30/12/2016	27,90	27,90		
Teclado y raton drile	15/02/2017	14,90	14,90		
Servidor Intel I3	01/09/2017	594,30	594,30		
4 monitores lg22M47VQ	11/10/2017	476,00	476,00		
2 teclados y raton logitech	11/10/2017	61,79	61,79		
1 ordenador intel core i3	02/11/2017	379,00	379,00		
Sai Riello Protect plus	23/01/2018	68,90	68,90		
2 Sai Riello Protect plus	14/02/2018	123,79	123,79		
Proyector optoma S341	04/07/2018	368,51	368,51		
3 Sai Riello I plug	04/07/2018	209,70	209,70		
5 ordenadores intel core I3	14/07/2018	1.612,50	1.612,50		
2 Monitores LG 21,5"	14/07/2018	235,80	235,80		
2 Sai Riello Protect plus	31/01/2019	112,98	112,98		
1 PC INTEL CORE I3	31/01/2019	399,00	399,00		
1 monitor 21,5	31/01/2019	107,90	107,90		
Controlador de presencia	30/01/2019	458,59	458,59		
2º Controlador de presencia tm626	30/12/2019	471,90	471,90		
8 pcs intel I5	23/06/2020	7.563,37	7.563,37		
Ordenador hp 155	22/10/2021	582,91	582,91		117,77
9 ordenadores portátiles hp	03/01/2022	5.813,11	5.813,11		1.461,08
1 proyector benq	03/01/2022	589,89	589,89		148,27
1 ordenador portátil hp	18/01/2022	629,39	629,39		164,53

EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025
3 portátiles hp 15S	08/02/2022	1.912,69	1.862,87	49,82	478,17
3 PC Intel core I3	08/02/2022	1.232,00	1.199,91	32,09	308,00
5 monitores 23,8"	08/02/2022	749,51	730,00	19,51	187,38
5 monitores 23,8" LG	21/02/2022	775,00	746,16	28,84	193,75
3 Teléfonos móviles	23/02/2022	331,96	319,60	12,36	82,99
Tableta Digitalizadora	14/03/2022	446,68	424,16	22,52	111,67
2 tablets	25/05/2022	822,62	740,81	81,81	205,66
2 Portátiles hp 255 gb R5	26/05/2022	1.128,40	1.015,40	113,00	282,10
1 portatil hp 155	26/05/2022	703,49	633,02	70,47	175,87
1 portatil ph 255 R3	26/05/2022	444,81	400,24	44,57	111,20
1 Portátil Lenovo V15	01/07/2022	472,60	413,50	59,10	118,15
1 Portátil hp 250 gb i5	31/07/2022	572,90	489,73	83,17	143,23
1 Portátil Lenovo V15	30/08/2022	586,50	489,55	96,95	146,63
1 Portátil hp 250 G8	31/08/2022	345,00	287,71	57,29	86,25
2 tablets lenovo	30/09/2022	332,50	270,38	62,12	83,13
1 Portátil hp 255 G8	03/11/2022	345,00	272,62	72,38	86,25
1 Portátil hp 255 G8	30/11/2022	363,40	280,38	83,02	90,85
1 Portátil hp 255 G8	31/12/2022	342,00	256,50	85,50	85,50
3 portátiles hp 250 G)	06/02/2023	1.099,02	797,29	301,73	274,76
1 portátil hp 250 gb-I5	28/02/2023	601,98	426,87	175,11	150,50
3 portátiles hp 250 G9 I7	31/03/2023	2.227,05	1.532,58	694,47	556,76
3 portátiles hp 250 G9 I7	30/04/2023	2.227,05	1.486,23	740,82	556,76
60 puntos de red y certificación	16/10/2023	9.771,01	5.397,71	4.373,30	2.442,75
1 Sai Riello I Dialog rack	16/10/2023	304,50	168,26	136,24	76,13
3 Switch tp-link	16/10/2023	2.591,70	1.431,76	1.159,94	647,93
1 router wifi dualbank	16/10/2023	95,75	52,85	42,90	23,94
4 portátiles Lenovo V15	02/05/2025	2.030,00	336,98	1.693,02	336,98
Servidor Intel I5	18/11/2025	1.100,82	32,92	1.067,90	32,92
1 Sai Riello ups iplug	18/11/2025	120,85	3,58	117,27	3,58
TOTAL 53 ACTIVOS		55.362,82	43.785,60	11.577,22	9.971,44

total inmovilizado material	3.683.836,45	384.035,52	3.299.800,93	65.748,51
------------------------------------	---------------------	-------------------	---------------------	------------------

Elementos dados de baja en 2025 por depreciación	Fecha compra	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2025	Fecha de baja
Teclado y raton MK270	21/10/2015	35,99	35,99			18/03/2025
Ordenador phoenix intel	24/10/2016	255,00	255,00			07/05/2025
2 pcs i3 actpc	11/10/2017	758,00	758,00			07/05/2025
portátil lenovo B50	11/10/2017	276,50	276,50			10/11/2025
Ordenador intel core I5	04/07/2018	738,89	738,89			10/11/2025
2 estufas alógenas	16/01/2008	27,90	27,90			10/11/2025
7 Archivadores metálicos	01/03/2003	840,00	840,00			01/12/2025
Calefactor Jata C203TT	05/12/2008	264,00	264,00			31/12/2025
46 juegos 2 patas	05/10/2006	538,20	538,20			31/12/2025
4 ventiladorTECHNOSTAR	11/07/2008	63,60	63,60			31/12/2025
Lavadora c/F 7 kg	05/04/2022	280,00	125,63	154,37	33,60	31/12/2025

TOTAL INMOVILIZADO 2025	3.686.610,56	386.809,63	3.299.800,93	65.782,11
--------------------------------	---------------------	-------------------	---------------------	------------------

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas a fecha 18 de marzo de 2026, para su sometimiento a auditoría externa, esperando que las mismas sean aprobadas por el Patronato en sesión ordinaria sin ninguna modificación.